



**CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Vigésima Primera Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Jueves 30 treinta** del mes de Julio del año **2020** dos mil veinte, misma que tendrá verificativo a las **09:00 nueve horas**, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrá con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 24 de Junio del año 2020 y de la Vigésima sesión Extraordinaria celebrada el pasado 14 de Julio del 2020.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la celebración de los instrumentos jurídicos necesarios del programa FOCOVI 2020:
 - 1-. Construcción de empedrado rustico, banquetas y rehabilitación de redes hidrosanitarias de la calle palo verde en el fraccionamiento "Palo verde", cabecera Municipal de Etzatlán Jalisco.
 - 2-. Construcción de empedrado ahogado en cemento, rehabilitación de líneas de drenaje y agua potable en calle camino LAS FUENTES de Escobedo a Segunda de Escobedo en Cabecera Municipal de Etzatlán Jalisco.Al Presidente Municipal, Secretario General, Sindica, Encargado de la Hacienda Municipal y al Responsable directo de la ejecución de las acciones.
5. Análisis Discusión y en su caso aprobación de la aportación para Talleres de Casa de Cultura.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio de pago de la licencia de urbanización del Fraccionamiento "Villas San José".
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Incorporación al Municipio de Etzatlán Jalisco del Fraccionamiento "Villas San José".
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la asignación de nomenclatura de vialidades del fraccionamiento "LAS FUENTES" Etapas 1 y 2.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.



ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 29 DE JULIO DE 2020

MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL